



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LICITACIÓN N°: LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2025

**ACTA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **10:00** horas del día **25 de septiembre de 2025**, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, código postal 68030, el **Ing. José Cástulo Castellanos Arenas**, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio número **PM/456/2025** de fecha 01 de julio de 2025, suscrito por el Mtro. Raymundo Chagoya Villanueva, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, quien es el único facultado para aceptar o rechazar propuestas técnicas y/o económicas, en términos del primer párrafo e inciso I del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones; con el objeto de dar a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, para continuar enseguida con la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas económicas de los licitantes que se declararon como aceptados en la primera etapa conforme a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2025** y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 36 inciso A y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.2. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en las bases de esta Licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Rehabilitación de colector sanitario y drenaje pluvial en Avenida de la Campiña, Agencia de Policía de Candiani, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 Oaxaca de Juárez REGIÓN: 08 Valles Centrales

Se informa que se encuentra presente la/el **Arq. Belinda Hernández Santos**, Jefa del Departamento de Auditoría de Proyectos y Contratación de Obra del Órgano Interno de Control Municipal, quien actúa en los términos previstos por el inciso XIV del artículo 126 QUATER y el artículo número 126 DUOVICES de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

De las propuestas que fueron aceptadas en el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas-Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas celebrado el día **23 de septiembre de 2025**, la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, procedió al análisis detallado a fin de conocer si éstas cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la licitación pública que nos ocupa.

El análisis de la propuesta recibida se llevó a cabo conforme a lo dispuesto por el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como a lo establecido en el numeral 5.1.2 de las bases de la licitación relativas al apartado "Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas" y 5.2 "De la adjudicación", donde se detallan los criterios a utilizarse para la evaluación de las propuestas técnicas presentadas, del cual se desprende lo siguiente:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
1	Mblok Construcciones y Proyectos e Ingeniería Urbana S.A de C.V.	ACEPTADO
2		
3		

Una vez que los licitantes participantes cumplen **SATISFACTORIAMENTE** con la documentación técnica de acuerdo a las bases de la licitación se determina como **SOLVENTE** al licitante: **Mblok Construcciones y Proyectos e Ingeniería Urbana S.A de C.V.** para seguir participando en el procedimiento de Licitación Pública Estatal.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Se da por terminado el presente acto a las 10:06 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento, y se procede a la apertura de la propuesta económica conforme al calendario de actividades previsto en la Licitación Pública Estatal.

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Mblok Construcciones y Proyectos e Ingeniería Urbana S.A de C.V.		
2			
3			

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. José Cástulo Castellanos Arenas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
Arq. Silvano Reyna Eguía	Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos	
Arq. Belinda Hernández Santos	Jefa del Departamento de Auditoría de Proyectos y Contratación de Obra del Órgano Interno de Control Municipal	

La presente foja de firmas forma parte del Resultado del Análisis de Propuestas Técnicas correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N°: LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2025 para la adjudicación de la obra: Rehabilitación de colector sanitario y drenaje pluvial en Avenida de la Campiña, Agencia de Policía de Candiani, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de fecha 25 de septiembre 2025.